



ACTA SESION ORDINARIA N° 16 / 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 05.06.2024, siendo las 15:11 horas, en la sala de reuniones del Municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el concejal Don Alberto Solo de Zaldívar, la asistencia de los concejales, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) y de la Alcaldía Don Marcos Leal Pineda. También se encuentra presente doña Maricel Garay, directora de la unidad de Control.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación de Actas anteriores.
2. Correspondencia.
3. Presentación y sanción de proyectos del Cuerpo de Bomberos.
4. Varios.

1.- Aprobación Actas anteriores:

Don Alberto Solo de Zaldívar cede la palabra a don Marcos Leal, quien informa que de acuerdo a las observaciones expuestas por doña Miriam Pérez, se corrigieron las actas de sesiones extraordinarias números 16 y 17 correspondientes al año 2023. Respecto a las actas que aún se encuentran pendientes de corrección el Concejo Municipal determina que serán aprobadas en una próxima sesión.

2.- Correspondencia:

Don Marcos Leal Secretario Municipal (S) informa que no hay correspondencia hasta el momento.

3.- Presentación y sanción de proyectos del Cuerpo de Bomberos.

Don Alberto Solo de Zaldívar cede la palabra a doña Maricel Garay, directora de Control, quien aclara que no se está sancionando el proyecto de bomberos debido a que la institución (bomberos) presenta el proyecto con el propósito que exponer cual será el financiamiento que la Municipalidad entregará, por lo que el Concejo Municipal debe sancionar el aporte que le hará al Cuerpo de Bomberos en cantidad y destino de recursos.

Doña Maricel Garay pregunta al concejo, si ha tomado conocimiento del convenio de transferencia de recursos entre la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca y el Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas.

Doña Nycol Rain consulta ¿por qué se realizará la transferencia de recursos a Bomberos de Punta Arenas y no a Bomberos de Laguna Blanca?

Doña Maricel Garay responde que el Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, esta formalmente constituido y se encuentra en condiciones de recibir aportes desde la municipalidad, no así el cuerpo de bomberos de Laguna Blanca.

Doña Miriam Pérez expone que existe una diferencia de aproximada mente setenta mil pesos entre lo aprobado y lo que registra el proyecto del cuerpo de bomberos.

Doña Maricel Garay confirma que existe una diferencia de \$67.929.- (sesenta y siete mil novecientos veintinueve pesos) por lo que sugiere realizar una modificación presupuestaria y sancionarla en una próxima sesión.





Doña Maricel Garay también cometa que se le envió al Concejo, el presupuesto que contiene el detalle y los objetivos que tiene el aporte lo cual, es relevante para poder revisar la futura rendición de cuentas.

Don Esteban Vera comenta que el Cuerpo de Bomberos de Laguna Blanca ha está estudiando la forma de como satisfacer las necesidades de equipamiento de protección personal, tenidas de cuartel que son necesarias y obligatorias para diferentes capacitaciones, además de poder equipara catorce nuevos voluntarios de la novena compañía de bomberos.

Don Alberto Solo de Zaldívar procede a la votación del Concejo Municipal para la sanción de un aporte que le hará al Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo			X
Sr. Alberto Solo de Saldívar	X		
Sra. Nycol Rain	X		
Sra. Patricia Maldonado	X		
Sra. Miriam Pérez	X		
Sr. Esteban Vera			X

El Honorable Concejo Municipal aprueba el aporte de recursos al Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas con cuatro votos a favor y dos abstenciones correspondientes a don Carlos Fajardo por ser voluntario de la novena compañía de bomberos de Laguna Blanca y a don Esteban Vera por ser director de la novena compañía de bomberos de Laguna Blanca.

4.-Varios.

Doña Patricia Maldonado felicita a la Dirección de Desarrollo Comunitarios por las actividades realizadas durante el fin de semana, destacando la participación de la delegación de la Comuna de San Gregorio.

Don Carlos Fajardo también felicita a la organización y destaca el que la comuna de Laguna Blanca haya obtenido los primeros lugares.

Doña Miriam Pérez también destaca la organización de actividades deportivas realizadas durante el fin de semana y destaca su permanencia a través del tiempo. También hace recuerdo sobre el listado de sumarios que se habían solicitado en la semana anterior y consulta a doña Maricel Garay sobre la adquisición de medicamentos de la Posta.

Doña Maricel Garay responde que se realizara de nuevo el proceso de la licitación por ausencia de la encargada de adquisiciones, sin embargo, ya se está subiendo la nueva licitación y agrega que el proceso no debería tardar más allá de un mes.

Doña Miriam Pérez consulta sobre remate de vehículos y solicita que quede registrado en acta para consultar a futuro al Sr. alcalde en una próxima sesión de Concejo.

También doña Miriam Pérez informa sobre su participación en el Comité de Integración Austral realizado en la ciudad de Punta Arenas representando de la comuna de Laguna Blanca. Donde participo en las mesas de trabajo de “Infraestructura Vial” y la mesa de trabajo de “Cultura”.

Don Carlos Fajardo hace uso de la palabra y consulta sobre la comisión de educación, ya que quedo pendiente materializar una reunión – a lo que doña Patricia Maldonado informa que se ha reprogramando una nueva fecha para la comisión para tratar el tema de las becas.





REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Don Alberto Solo de Záldivar solita que la consulta sobre basureros rotos en ruta y vehículo siniestrado en el kilómetro 130 de la Ruta n°9 quede en acta para ser tratada en una próxima sesión por el Sr. alcalde don Fernando Ojeda.

Doña Patricia Maldonado aborda la consulta de don Alberto Solo de Záldivar y explica que el Sr. alcalde estuvo en terreno revisando los basureros y que el vehículo siniestrado se encuentra en terrenos privados.

Don Esteban Vera explica que se debe trabajar en la falta de cultura por parte de quienes están tirando basura al lado de la carretera y explica que no es posible hacerse cargo de las malas conductas de algunas personas.

Doña Patricia Maldonado propone que no debería haber mas basureros en la ruta, además que el personal de operaciones de la municipalidad ya esta actuando al limpiar ordenar y mantener los distintos paraderos de la ruta.

Don Alberto Solo de Záldivar expone el tema de la reposición de la caseta de Morro Chico que había sido retirada porque se daño a causa de que el viento la había votado, explica que ha pasado bastante tiempo y actualmente no está.

Dados los temas expuestos sobre los basureros, se considera que, en una próxima sesión, se pueda tener una presentación de la secretaria de Planificación, para conocer los términos que se están considerando en una nueva licitación para el retiro de la basura en la comuna de Laguna Blanca.

Don Alberto Solo de Záldivar, da por finalizada la sesión siendo las 15:49 horas,



MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
COMUNA DE LAGUNA BLANCA

